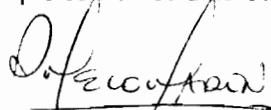


AL PÚBLICO EN GENERAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL, SE LE HACE CONOCER QUE DENTRO DEL RECURSO No. 568-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 29 de junio del 2009.- Las 18H20.- Agréguese al expediente el escrito del señor John David Farfán Pazos, presentado el día de hoy lunes 29 de junio del 2009 a las 16H38 por el cual señala el casillero contencioso electoral No. 34 para notificaciones posteriores.- NOTIFÍQUESE.- f) Ab. Douglas Quintero Tenorio, JUEZ SUPLENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Certifico.- Quito, 29 de junio del 2009.-

Lo que comunico a usted para los fines de ley.-



Dra. Sandra Melo Marín
SECRETARIA RELATORA ENC.

